

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, siendo las 17:30 horas del día 26 de septiembre del 2007, en la sala audiovisual del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, sito en Blvd. Las Conchas Km. 1, ejido San Rafael, se llevó a cabo la sesión ordinaria número XXV de la H. Junta Directiva de Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, estando presentes los C.C. **Lic. Arnoldo Soto Soto**, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; **CPC. Gilberto Inda Durán**, Secretario de la Contraloría General y Comisario Público, **Prof. Oscar Ochoa Patrón**, titular de las Oficinas Federales en Apoyo a la Educación en el Estado de Sonora; **Profr. Raúl Isaías Méndez Rojas**, representante del Gobierno Municipal; **Lic. Rodolfo Irineo Flores**, representante del Sector Social; **Ing. Francisco Yeomans Córdova**, representante del Sector Productivo y Presidente del Patronato del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; **Dr. Horacio Huerta Cevallos**, Subsecretario de Coordinación y Política Educativa como invitado especial y **Lic. Enrique Carrión Contreras**, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

Para iniciar la sesión, el **Lic. Arnoldo Soto Soto**, saluda a los asistentes y agradece la hospitalidad brindada; acto seguido, para la formalización de la sesión, el Presidente de la Junta Directiva solicitó al **Lic. Enrique Carrión Contreras**, Secretario Técnico pasar lista de asistencia, por lo que una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto del orden del día; acto seguido en desahogo del segundo punto el **CPC. Gilberto Inda Durán**, Comisario Público, verifica del quórum e informa, por lo que el Presidente de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

En el punto 3, el Presidente, sometió a la consideración de los presentes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum por el Comisario Público.
3. Lectura y aprobación del orden del día.



ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe del Director.
7. Informe del Comisario Público.
8. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de asuntos:
 - 8.1.- Autorización de transferencias.
 - 8.2.- Ratificación del adendum del acta de la XXIV sesión ordinaria.
 - 8.3.- Autorización de las modificaciones al presupuesto de egresos 2007 y su aplicación.
 - 8.4.- Autorización para realizar cambios en los registros contables de ejercicios anteriores.
9. Asuntos Generales.
10. Resumen de acuerdos aprobados.
11. Clausura.

Una vez analizado el orden del día se sometió a la consideración de la H. Junta Directiva, el cual fue aprobado por unanimidad.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue leída y firmada con anterioridad.

Continuando con el orden del día, en el Seguimiento de Acuerdos se informó que no existen acuerdos pendientes por analizar.

A continuación, en atención al punto seis del orden del día, el **Lic. Enrique Carrión Contreras**, presentó el informe general del estado que guarda la administración del Instituto hasta el día 31 de agosto de 2007. Para ello, comentó sobre la situación presupuestal, los estados financieros y el avance en el cumplimiento de las metas del



ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

Programa Operativo Anual 2007, así como la atención a la demanda del Instituto en el ciclo escolar 2007-2008, así como también del Corredor Académico en Turismo de Puerto Peñasco. En uso de la voz del Prof. Ochoa Patrón, solicitó que en lo sucesivo, cuando se presenten los estados financieros se agregue un concentrado de la información más relevante y el presupuesto de egresos autorizado; lo cual se aprobó unánimemente. Una vez terminado el informe, los señores integrantes de la H. Junta Directiva se dieron por enterados.

Acto seguido, en el punto 7 del orden del día, el Secretario de la Contraloría General en su función de Comisario Público, presenta su informe, en el cual hace referencia a las 29 observaciones del ejercicio 2006 que resultaron de las revisiones realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y del Despacho del Auditor Externo, las cuales están solventadas en un 100%, por lo que dichas observaciones no pasarán a formar parte de la Cuenta Pública del 2006, lo cual es un logro para la Institución, por lo que en este acto felicita por ello al Director General. Informa además, respecto de las cinco observaciones del ejercicio del 2007, determinadas en la revisión preliminar al 30 de junio realizada por la auditora externa la CPC. Araceli Espinoza Ceballos, exhortando a la administración del Instituto a coordinarse con personal de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General para solventar dichas observaciones con la finalidad de que no pasen a formar parte del Informe final. En este punto, los miembros de la H. Junta Directiva acordaron por unanimidad, integrar el informe del Comisario Público a la carpeta que se envía como anexo de la convocatoria para las sesiones siguientes.

En desahogo del punto 8 del orden del día referente a lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos, el Director General **Lic. Enrique Carrión Contreras**, presentó los asuntos específicos, los cuales se atendieron en los siguientes términos:

8.1 Autorización de transferencias. El Director General presentó la propuesta de autorización de transferencias, toda vez que en el segundo informe trimestral rendido a la Secretaría de Hacienda que contiene el formato EVTOP-02 denominado "Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal", se registraron modificaciones en la



ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

asignación de las partidas 3301, 3801 y 3802, respecto de las asignaciones en el presupuesto de egresos del 2007 autorizado recientemente por este cuerpo colegiado, por lo que se realizó una transferencia de recursos, la cual solicita su autorización. Una vez que se analizó por los miembros de la H. Junta Directiva, el Presidente la sometió a votación y fue aprobada por unanimidad, habiendo sido aprobado que las partidas 3801 y 3802 se incrementaron \$8,000.00 y \$1,430.00, respectivamente, reduciéndose en consecuencia de la partida 3301 la cantidad de \$9,430.00, como se ilustra a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ASIGNACIÓN MODIFICADA
3801	Gastos ceremoniales y de orden social	\$72,214.00	\$8,000.00		\$80,214.00
3802	Congresos y convenciones	\$10,620.00	\$1,430.00		\$12,050.00
3301	Asesoría y capacitación	\$182,300.00		\$9,430.00	\$172,870.00

8.2 Ratificación del adendum del acta de la XXIV sesión ordinaria. El Director General, presentó ante el órgano de gobierno el documento en cuestión que se agregó al acta de la pasada sesión celebrada el 9 de julio de 2007, en relación al acuerdo tomado en el punto 7 del orden del día. Una vez analizada la propuesta, se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad la ratificación del documento que aquí se inserta:

Adendum al acta de la XXIV sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, celebrada el 9 de julio de 2007, relativa al acuerdo tomado en el punto 7 del orden del día, en el que se aprobó por unanimidad las transferencias y las justificaciones de las partidas del presupuesto de egresos del 2006, habiendo quedado en definitiva, de la siguiente manera:



ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

CLAVE PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA
1101	SUELDOS	7,218,318	7,235,957
1104	PLAN PREVISION SOCIAL	135,000	67,500
1201	HONORARIOS Y COMISIONES	115,000	82,500
1301	PRIMA QUINQUENAL Y DOM.	165,000	195,000
1305	ESTIMULOS AL PERSONAL	177,536	88,768
1306	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	576,705	462,364
1307	GRATIFICACIONES DE FIN AÑO	961,176	797,676
1308	COMPENSACIONES ADIC. SERV.	673,339	1,189,959
1311	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		50,000
1315	BONO MATERIAL DIDACTICO	99,630	88,130
1323	COMP. P/AJUSTE DE CALENDARIO	80,000	500
1327	BONO PARA DESPENSA	238,350	220,350
1328	APOYO CANASTILLA MATERNAL	20,000	12,000
1401	CUOTAS POR SERVICIO MEDICO	1,301,665	1,471,018
1502	OTRAS PRESTACIONES	395,591	346,591
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,157,310	12,308,312
2101	MATERIAL DE OFICINA	86,910	130,455
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	174,524	95,592
2103	MATERIALES EDUCATIVOS	93,000	65,590
2104	MATERIALES Y UT. IMPRESIÓN	95,155	250,395
2105	MATER. Y UTILES P/PROC. EQ.		51,900
2106	MATERIAL P/INFORMACION	3,000	5,100
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	40,760	82,156
2206	UTENSILIOS PARA SERV. ALIM.		2,000
2207	ADQ. AGUA POTABLE	12,000	20,600
2302	REFACCIONES Y ACCESORIOS	18,968	1,400
2303	PLACAS, ENGOMADOS Y ALCAMONIAS	5,000	4,500
2304	REFACCIONES EQ, COMPUTO	11,000	9,500
2401	MATERIAL DE CONSTRUCCION	6,000	4,000
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	15,000	11,100
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		9,000

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right side of the table]



[Large handwritten signature in black ink at the bottom center]



ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

2404	MATERIAL ELECTRICO	45,000	60,911
2502	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	2,800	
2601	COMBUSTIBLES	46,950	79,750
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS		470
2701	VESTUARIO, UNIFORMES.	65,000	74,500
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	721,067	958,919
3101	SERVICIO POSTAL	2,500	0
3103	SERVICIO TELEFONICO	58,500	72,600
3104	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	497,633	1,016,300
3109	SERVICIO DE CONduc. DE SEÑAL. A	15,000	14,000
3301	ASESORIA Y CAPACITACION	105,000	87,450
3303	SERVICIO DE INFORMATICA	30,000	30,700
3304	CONSULTORIAS	100,000	63,400
3401	ALMACENAJE, FLETES Y MAN.	12,000	19,346
3402	GASTOS FINANCIEROS	22,500	14,650
3403	SEGUROS Y FIANZAS	35,000	53,600
3406	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	75,000	2,200
3407	SERVICIO VIGILANCIA		9,600
3501	MANT. MOBILIARIO Y EQUIPO	17,500	30,200
3502	MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO	26,200	7,000
3503	MANT. INMUEBLES	30,000	141,600
3504	SERVICIO HIGIENE, LAV. FUMIGAC.	25,000	20,100
3505	MANT. EQUIPO TRANSPORTE	15,000	39,923
3509	MANT. DE PARQUES Y JARDINES	12,500	0
3514	INSTALACIONES	27,500	0
3515	CONSERV. BIENES INFORMATICOS	25,890	0
3601	IMPRESION DE DOC. OFICIALES	10,000	6,600
3602	GASTOS DE DIFUSION, E IMAGEN INST.	15,000	2,000
3604	IMPRESIONES Y PUB. OFICIALES	16,000	78,600
3605	GASTOS DE TELE TRANSMISION Y R.	12,000	141,720
3701	PASAJES	70,000	206,750
3702	VIATICOS	94,500	343,603
3703	GASTOS DE CAMINO	36,900	20,900
3801	GASTOS CEREMONIALES Y ORDEN S	62,380	167,070
3802	CONGRESOS, CONVENCIONES.		6,000
3803	GASTOS DE ATENCION, PROMOC.	7,000	
3903	SUSCRIPCIONES Y CUOTAS.	13,000	48,485

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature that appears to be 'G. G. G.']



ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

3904	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	20,000	
3906	FOMENTO DEPORTIVO	20,000	4,200
3910	BECAS	726,000	742,000
3000	SERVICIOS GENERALES	2,235,503	3,390,597
5101	MOBILIARIO DE ADMINISTRACION		142,000
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACION	60,000	58,000
5103	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		15,000
5105	MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS	20,000	20,000
5204	EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICAC.	55,000	3,000
5206	EQUIPO DE COMPUTO Y ELECTRONICA	245,000	152,000
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	380,000	390,000

8.3 Autorización de las modificaciones al presupuesto de egresos del 2007 y su aplicación. El Director General hizo la presentación y explicación de las modificaciones del presupuesto del 2007 derivadas del desglose por conceptos y capítulos que mediante oficio No. 229-2.2/01637 de la Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública comunicara a esta Dirección General. Hecho lo anterior se sometió a votación y se aprobaron por unanimidad las modificaciones al presupuesto de 2007 quedando de la siguiente manera:

CONCEPTO	FEDERAL	ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
Servicios personales	5,413,112.73	6,974,066.00		12,387,178.73
Gastos de operación	745,918.27	679,250.00	1,606,320.00	3,031,488.27
Becas de transporte	742,000.00			742,000.00
TOTAL	6,901,031.00	7,653,316.00	1,606,320.00	16,160,667.00

En base a las actividades programadas y los requerimientos para la buena operación del Instituto se aprueba el siguiente desglose por partidas, para el gasto de operación:



ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007					
CAPÍTULO 2000		CAPÍTULO 3000		CAPÍTULO 5000	
2101	99,660.00	3103	107,650.00	5101	26,500.00
2102	80,000.00	3104	418,178.00	5103	1,000.00
2103	42,141.00	3109	20,000.00	5204	10,000.00
2104	98,350.00	3301	182,470.00	5206	38,691.00
2105	4,551.00	3303	88,635.00	5402	3,600.00
2106	23,000.00	3304	80,000.00		
2201	67,200.00	3401	9,600.00		
2206	3,465.00	3402	34,500.00		
2207	26,700.00	3403	77,420.00		
2302	24,602.00	3406	23,000.00		
2303	11,750.00	3407	9,000.00		
2304	61,400.00	3501	15,000.00		
2401	5,600.00	3502	61,500.00		
2403	3,000.00	3503	115,750.00		
2404	14,750.00	3504	20,000.00		
2501	2,000.00	3505	18,000.00		
2503	2,000.00	3507	3,000.00		
2601	102,825.00	3509	1,398.00		
2602	2,000.00	3515	8,750.00		
2701	17,000.00	3601	33,250.00		
2703	2,840.00	3604	104,935.00		
		3605	125,000.00		
		3701	114,750.00		
		3702	332,500.00		
		3703	68,513.27		
		3801	133,394.00		
		3802	13,670.00		
		3903	17,000.00		
		3906	20,000.00		
		3910	742,000.00		
Subtotal	694,834.00		2,998,863.27		79,791.00
TOTAL					3,773,488.27

8.4 Autorización para realizar cambios en los registros contables de ejercicios anteriores. En relación a este asunto específico el Lic. Enrique Carrión Contreras, presentó la solicitud para hacer ajustes en registros contables de años anteriores, toda vez que de la revisión preliminar realizada por la CPC. Araceli Espinoza Ceballos,



[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin]

ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

Auditora Externa designada por la Secretaría de la Contraloría General, se desprendió una observación en los activos fijos consistente en: **“Se observó diferencia en el cruce de las facturas Vs. el importe contabilizado por el rubro de Equipo de Transporte por \$13,624, dicha diferencia se identifica con el automóvil Malibu el cual se registró por un importe diferente al valor de la factura”**. Una vez analizada y discutida la solicitud se aprobó por la totalidad de los miembros asistentes.

En desahogo del punto 9 del orden del día referente a Asuntos Generales, el **Dr. Horacio Huerta Cevallos**, Subsecretario de Coordinación y Política Educativa e invitado especial en esta sesión, concedido que le fue el uso de la voz manifestó su reconocimiento al Director General, **Lic. Enrique Carrión Contreras** y su equipo de colaboradores por el trabajo realizado en estos últimos 11 meses; así mismo agradece a este cuerpo colegiado y al sector productivo de la región, por el apoyo que se le ha otorgado a la dirección de este Instituto, de igual manera reconoce la sinergia producida con la representación federal en este órgano de gobierno y finalmente destaca la presencia del Secretario de la Contraloría General, **CPC. Gilberto Inda Durán** en esta sesión. Hace uso de la voz el **Profr. Oscar Ochoa Patrón**, quien se suma al reconocimiento del Director General y su equipo y manifiesta además que se siente motivado por el interés de la Secretaría de Educación y Cultura y su titular, el **Lic. Arnoldo Soto Soto**; por el programa del Corredor Académico en Turismo de Puerto Peñasco, así como por la buena coordinación con el **Dr. Horacio Huerta Cevallos** para trabajar en equipo en beneficio de la educación superior y finalmente felicita al **Lic. Arnoldo Soto Soto** por el trabajo realizado al frente de la Secretaría de Educación y Cultura. De la misma forma el **CPC. Gilberto Inda Durán** reitera su reconocimiento al Director General y a su equipo de trabajo por las actividades que se han venido realizando. Finalmente el **Lic. Arnoldo Soto Soto**, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva, felicita y reconoce la labor del **Lic. Enrique Carrión Contreras** al frente de esta institución y agradece y exhorta a los demás miembros a seguir apoyando a esta noble Institución.

Acto seguido se pasó al punto 10 del orden del día correspondiente al resumen de acuerdos aprobados quedando de la siguiente manera:

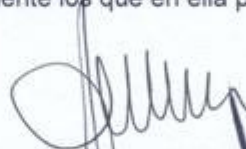



ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

Acuerdos de la XXV sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2007

No.	ACUERDO
1.	Acuerdo No. 2007092601 , Se aprueba el Orden del Día.
2.	Acuerdo No. 2007092602 , Se aprueba la inclusión de información concentrada en los estados financieros que contenga además el presupuesto autorizado, para las subsiguientes sesiones.
3.	Acuerdo No. 2007092603 , Se aprueba que en lo sucesivo se integre el informe del Comisario Público en la carpeta que se anexa a la convocatoria.
4.	Acuerdo No. 2007092604 , Se aprobó la transferencia de recursos en la cual a las partidas 3801 y 3802 se incrementaron \$8,000.00 y \$1,430.00, respectivamente, reduciéndose en consecuencia de la partida 3301 la cantidad de \$9,430.00.
5.	Acuerdo No. 2007092605 , Se aprueba la ratificación del adendum del acta de la XXIV sesión ordinaria.
6.	Acuerdo No. 2007092606 , Se autorizan las modificaciones al presupuesto 2007 y su aplicación.
7.	Acuerdo No. 2007092607 , Se autoriza la realización de cambios en los registros contables de ejercicios anteriores.

En desahogo del punto 11 del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el **Lic. Arnoldo Soto Soto**, en su carácter de Presidente, agradece la presencia y participación de los distinguidos miembros de la H. Junta Directiva y procede a declarar clausurados los trabajos de la XXV sesión ordinaria, siendo las 18:45 horas del día 26 de septiembre de 2007, firmando en el acta correspondiente los que en ella participaron.



LIC. ARNOLDO SOTO SOTO
Secretario de Educación y Cultura y
Presidente de la Junta Directiva



PROFR. OSCAR OCHOA PATRÓN
Titular de Oficinas Federales en apoyo a
la Educación en el Estado de Sonora.



CPC. GILBERTO INDA DURÁN
Secretario de la Contraloría General.




ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.


LIC. RODOLFO IRINEO FLORES
Representante del Sector Social.


PROFR. RAÚL ISAIÁS MÉNDEZ ROJAS
Representante del
Gobierno Municipal.


LIC. ENRIQUE CARRION CONTRERAS
Director General y Secretario Técnico.


ING. FRANCISCO YEOMANS CÓRDOVA.
Representante del Sector Productivo y
Presidente del Patronato del ITSPP.

La presente hoja corresponde a las firmas del acta de la sesión ordinaria No. XXV de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, celebrada el 26 de septiembre del 2007.

